

EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año V.

Palma Martes 23 de Noviembre de 1886.

Num. 1439.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 12 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7'30 mañana, 2 y 3'15 (m.) t.—De Manacor a Palma 3 (m.), 7'30 m. y 5 t.—De La Puebla a Palma, 7'55 mañana y 5'10 t.—De La Puebla a Manacor, 7'55 m. 2'30 y 5'10 m.) t.—De Manacor a La Puebla a las 7'10 m. y 5 t. Tren periódico.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, 2 tarde.

INGLATERRA Y EL VATICANO.

La prensa extranjera concede especial interés al rumor que ha circulado sobre que se trataba de entablar negociaciones para restablecer las relaciones diplomáticas entre la Santa Sede y el gobierno de Inglaterra. Estas relaciones están interrumpidas oficialmente desde los tiempos de Enrique VIII, y verdaderamente sería un triunfo para la política de Su Santidad Leon XIII, que formaría época en la historia del Vaticano, si después de haber conseguido reanudar las relaciones de Roma con Berlín y de abolir las anti católicas leyes de Mayo, consiguiera cierta concordia y benevolencia entre Roma y Londres.

El intento que el rumor público propala, no carece en absoluto de precedentes. De vez en cuando entre la corte Pontificia y el Foreign Office han mediado agentes oficiosos, entre los cuales se cuentan a mister Odo Russell y mister Jerovise, que han trasmitido puntos de vista de cada cancillería en asuntos determinados, y si esta mediación oficiosa no se ha convertido en oficial, quizás se haya debido a torpezas de los mismos mediadores, nacidas de la propia impaciencia.

No hace mucho tiempo mister Errington desempeño cerca del Vaticano una misión del gabinete de Londres; pero tales aires se dió el comisionado, católico ferviente, y con la mejor buena fé, de representante oficial de Inglaterra cerca de Su Santidad, que la opinion británica, poco preparada para el caso, reclamó con vehemencia, y Gladstone se vió obligado a desautorizar al oficioso é impaciente mister Errington.

Con estos antecedentes otro católico inglés lord Denbigh ha hecho hace pocos días una visita de homenaje y sumision a Su Santidad. En esta audiencia que Leon XIII se digna conceder, Su Santidad parece que expresó el deseo de reanudar relaciones diplomáticas con el gobierno inglés, haciendo notar que la Santa Sede está en situacion de prestar señalados servicios a la causa de Inglaterra, en Irlanda y en las Indias.

Lord Denbigh ha hecho públicos estos sentimientos de Su Santidad; y aunque los periódicos ingleses están sobros de reflexiones sobre la materia, no parece que entre ciertos elementos sobre todo, de la opinion pública en Inglaterra, haya hecho tan mal efecto como dice la «Independencia Belga», periódico antipatista si los hay.

Verdaderamente la cuestion irlandesa necesita para su solucion pacífica, de todas las influencias y todos los consejos, y no habria ninguno tan eficaz para la católica Irlanda, como los que provinieran del venerable jefe supremo de la Iglesia católica.

EL PODER DE LOS CELOS.

Terrible tragedia ocurrió el 3 del corriente en un tren del ferro-carril de la frontera de Méjico y los Estados Unidos.

Al llegar al Nuevo Laredo, procedente de Laredo, un tren que se dirigia á Monterey, entró en el violentamente un mejicano, y dirigiéndose á una hermosa mujer como de treinta y tres años, á quien hacían compañía dos preciosas niñas, la asió con su brazo izquierdo mientras con el derecho le colocó al pecho un revólver, descargándolo por tres veces consecutivas. En seguida, á boca de jarro le disparó un tiro en la sien á una de las niñas, que como la madre, cayó bañada en sangre.

Entonces intervinieron los guardas, y el mejicano fué detenido y encarcelado. Se llama Rosendez, y el motivo de su desesperada resolución fueron los celos. La mujer atacada era una viuda de buena familia, llamada Josefina Gomez, que después de haber vivido por algun tiempo con el Rosendez, habia resuelto abandonarle y regresar á Monterey.

EL TESTAMENTO

DE MISTRESS STEWART.

En la oficina de Testamentarias de la ciudad de Nueva York, se han registrado y abierto, con las formalidades de costumbre, los documentos en que la señora Cornelia Stewart hace constar su última voluntad.

No es posible colegir por el testamento á cuánto asciende la fortuna de la testadora, pero las personas que parecen estar bien enteradas, calculan que importará de 20 á 30 millones de pesos.

El testamento fué otorgado el 5 de Julio de 1877; le siguen cuatro codicilos, de los cuales el último está fechado el 30 de Noviembre de 1885. Todos estos instrumentos han sido extendidos por el juez Hilton ó bajo su direccion. Como sabemos, el juez Hilton fué el amigo inseparable y consejero legal de Mr. Stewart, que á su muerte le dejó por albacea, legándole un millon de pesos. La viuda siguió depositando en él hasta sus últimos momentos la confianza de que tan elocuente muestra habia dado su difunto esposo, y como éste, le nombra su albacea, concediéndole facultades discrecionales.

En el testamento la señora Cornelia Stewart deja 1.500.000 pesos fuertes, repartidos entre varios parientes. Del resto de su fortuna, una cuarta parte pasará á posesion del sobrino de la finada Mr. Charles J. Clinch, residente en París, y otra cuarta parte á su sobrina mistress Sarah N. Clinch. La mitad remanente se legaba en el testamento al juez Hilton; pero por uno de los codicilos le deja únicamente en depósito, para que con su producto atienda al sostenimiento de las instituciones que fundó la viuda en Parden City. En los codicilos últimos se ordena al juez Hilton, que una vez que están terminados y dotados en Garden City la catedral de la Encarnacion y la escuela de San Pablo, destine las cantidades á él confiadas, si lo cree conveniente, á levantar un colegio para mujeres anejo á la espresada catedral.

Además se faculta al juez para que las sumas no necesarias para realizar debidamente esta manda, las ceda, si así le parece, en la forma que tenga por conveniente, á cualquiera ó á todos legatarios del testamento.

Se cree que éste será aceptado por todos los herederos, y que no dará lugar á litigio.

No se sabe cuál será el destino del magnifico palacio de la Quinta Avenida cuyo valor, con su contenido, se estima en 5.000.000 de pesos fuertes.

INCENDIO EN FILIPINAS.

El gobernador general de Filipinas telegrafió anoche manifestando que ayer ocurrió un horroroso incendio en el arrabal de Tondo, zona de Viega, quemándose mil casas.

La situacion de los habitantes de dicha zona es por demás aflictiva. El general Terreros ha enviado cuantos recursos podia mandar para remediar en lo posible tan horroroso desastre.

POR TRES HIGOS CHUMBOS.

La sala primera de la Audiencia de Cádiz acaba de fallar un proceso, notable por su importancia.

Marcelino Cañizo, autor del hurto de «tres higos chumbos» apreciados en «nueve céntimos» de peseta, ha sido condenado al pago de una multa de 125 pesetas.

MADRID 17 de Noviembre.

Va á ser hoy este trabajo, un trabajo de rectificaciones, aclaraciones y noticias, en su mayor parte.

Por ejemplo, principiando por el principio, en el Consejo del domingo no se trató de ninguna de las cosas que dicen los periódicos de ayer mañana, que es de donde nosotros hemos tomado las referencias de este Consejo que van por separado.

En el Consejo del domingo, aparte del examen de un importante decreto del Sr. Leon y Castillo, sobre sanidad marítima, y del despacho de dos expedientes de Fomento sobre construccion de una Universidad en Zaragoza, y establecimiento de un puente tambien para el servicio más inmediato de dicha capital, principalmente se ocuparon los ministros del examen de los proyectos de Gracia e Justicia, ya preparados por el Sr. Alonso Martinez, de los que en conjunto han dado ya idea los periódicos.

Estos proyectos, se refieren á unas bases de autorizacion para la reforma del Código penal, y si las Cortes las aprueban se plantearán, después de oída la comision correspondiente de Códigos.

Al establecimiento del Jurado.

Y á la reforma de la ley orgánica de tribunales.

Tambien puede suceder que se presenten pronto á las Cortes las bases para el Código civil, entre las cuales irá incluida la base referente al matrimonio civil.

Esto último, sin embargo depende del resultado de las negociaciones que con alto espíritu conciliador se están llevando con el Nuncio de Su Santidad.

En cuanto al Consejo de ayer tarde, hemos oido que se trató en él de los proyectos de Guerra, de algunos de Fomento, de asuntos importantes de Ultramar, y de la adjudicacion por concurso de cañones para la Marina.

El desfalco en una dependencia militar, de que habló ayer nuestro colega «El Globo», es exacto segun nuestras noticias.

El desfalco se ha producido, por valor de 95 ó 100.000 duros, en la caja del Parque de ingenieros, donde existen fondos para obras de cuarteles y otras atenciones análogas.

Uno de los pagadores, encargado de la caja, perteneciente al cuerpo de Administracion militar, al desaparecer, ha dejado escrita una carta al comisario, su inmediato jefe, en que le dice, poco más ó ménos, que de los fondos que faltaban, 55.000 duros los habia entregado á D. N. N. N. (así como queda escrito); pero que era y es tan caballero el nombre á quien alude, que, al saber lo ocurrido, reintegraría la cantidad. Y en cuanto al resto, parece que el pagador en su carta, cita con nombres y apellidos las personas á quienes habia entregado diversas cantidades.

No respondemos que todos estos detalles sean verídicos; pero nos parece

que en el fondo nuestras referencias son bastante exactas.

Se ha hablado ayer muy poco de política, haciéndose solo diversos cálculos sobre lo que podrá pasar esta noche en la reunion de los diputados coalicionistas—cuyos antecedentes (los de la reunion) damos por separado;—y se ha dicho tambien algo sobre la posibilidad de que el debate lo inicien las oposiciones en el Senado, aunque sobre esto no creemos haya nada decidido, quedando hasta ahora en pié lo que ayer se decia ya; es á saber, que el debate lo suscitarán en el Congreso los romeristas, y que los amigos del gobierno provocarán una solemne votacion política.

Por cierto que sobre el asunto de los diputados coalicionistas, dice ayer «El Mercantil», de Valencia, tan benévolo para esta agrupacion:

«¿Qué dijeron por medio de la prensa los diputados republicanos, el mismo dia en que pidieron el indulto del Sr. Villacampa y sus compañeros? Que les habian sorprendido dolorosamente los sucesos del 19 de Setiembre, con lo cual claro es que declinaban participacion y responsabilidad morales en los mismos.

Si en el seno de la coalicion republicana hay quienes no estén conformes en respetar esos compromisos públicos, no hay, no debe haber coalicion con ellos, porque seguir unidos en tal caso, equivaldria á cometer una mistificacion indigna, engañando miserablemente al país.

Nos hemos comprometido á esperar que el partido liberal realice su programa, y por lo tanto mientras no quede demostrado que no quiere ó no puede cumplir sus ofrecimientos, no debemos faltar, bajo ningun pretexto á la palabra empeñada.»

Hemos oido ayer tarde, á última hora, que en la sesion de ayer del Consejo Supremo de la Guerra los fiscales han opinado que debe ser procesado el general Merelo.

De la cuestion de Bulgaria, lo último es, que se ha pescubierto en Sofia una nueva conjuracion contra la regencia.

Ayer tarde ha tenido lugar con el ceremonial de costumbre, la recepcion por S. M. del ministro de Méjico.

S. M. la Infanta doña Eulalia continúa bien en su convalecencia.

Ayer tarde ha celebrado una larga conferencia el Nuncio de Su Santidad con el Sr. Alonso Martinez.

Los fondos, más bajos que los días últimos.

No sabemos más.

Leemos en el Times:

«Seria injusto no decir una palabra de aplauso al gobierno de España que, venciendo dificultades excepcionales de dentro y fuera, persiste en realizar sin vacilaciones el programa de reformas liberales en la Metrópoli y en las colonias, que aceptó antes de llegar al poder.

Sin inclinarse á la derecha ni á la izquierda, negándose igualmente á atender los consejos de los reaccionarios de los partidos extremos, el Sr. Sagasta no ha cedido á las continuas y recientes aventuras de aquellos que en nombre de una libertad apócrifa, desean desacreditarla en las reformas liberales, por que el (el Sr. Sagasta) es responsable ante la Reina y ante la nacion de toda interrupcion en la aplicacion de las medidas liberales.

Siguiendo este camino, el gobierno de España presta un inmenso servicio

al país y á la monarquía, y bajo el punto de vista de los intereses de su partido, sera de muy buen efecto Indudablemente cuando las Cortés se reunan el gobierno alcanzará un éxito, porque han perdido mucho en importancia las amenazas de oposicion.»

El mis periódico tributa aplausos á los últimos decretos del señor ministro de Ultramar.

—Ante noche llegó á Madrid y ayer ha entrado ya en casa de los infantes doña Eulalia y D Antonio, la nodriza que ha de criar al recién nacido infante.

Emilia Labin, así se llama, es una muchacha de veiditiseis años, muy fresca y muy guapa, hija de una familia regularmente acomodada de un pueblecito de la montaña de Santander.

Hace unos dos años que está casada y deja en su pueblo una hermosa niña de ocho meses.

—Dice un periódico de Valencia:

«Ayer se dió parte al coronel jefe de la Guardia civil de haberse presentado, en término de Porta-Carli, una partida compuesta de cinco afamados «roders», y capitaneada por dos carabineros, en quienes recaen sospechas de que son los que mataron á un guardia civil o hirieron gravemente á otro en Olleria. Se han dado las órdenes convenientes para formar partidas volantes, que darán una batida por aquellas montañas.»

Paris 15.

Se asegura que el Sr. Rouviers acepta el cargo de residente general de Francia en el Tonkin.

Bruselas 15.

Segun las últimas noticias del Congo ha sido abandonada la estacion llamada Stanley-Falls, á consecuencia de la hostilidad persistente de los indigenas.

Calcutta 15.

Los últimos despachos de Rangoon dicen que las paridas birmanas insurrectas continúan incendiando las poblaciones é interceptando los convoyes ingleses.

Paris 15.

La reina Isabel ha suspendido por algunos dias su salida para Madrid con objeto de esperar en Paris á la Infanta doña Paz.

Paris 15.

Segun un despacho de Constantino- pla, han sido reducidas á cinco dias las cuarentenas á los puertos otomanos, escepto para las procedencias de Italia, las cuales sufrirán la de diez.

Sofia 16.

El discurso del conde de Kalnoky ha producido favorable impresion en Bulgaria.

A juzgar por el lenguaje de la prensa local, aqui se tienen grandes esperanzas de que las potencias resuelvan por fin la cuestion de Bulgaria conforme á los tratados existentes.

Paris 16.

Las noticias que se reciben del Mar Negro están contestes en que Rusia está haciendo grandes acopios de municiones de boca y guerra como si fuese inminente una campaña.

En Sebastopol y Odessa hay concentradas considerables fuerzas.

Londres 16.

Los periódicos ingleses de esta tarde dicen que el Czar de Rusia se convencerá pronto de que ya está abusando de la paciencia de Europa.

Añaden que es de esperar que Inglaterra, Austria é Italia acaben por coligarse contra Rusia.

Londres 15.

Los periódicos ingleses no semuestran satisfechos de las declaraciones hechas el sábado por el conde de Kalnoky, ministro de Negocios extrajeros de Austria.

Dicen que en dicho discurso se vé el indicio de que Austria intervendria solo en favor de los búlgaros, en el caso de que los intereses de aquella estuviesen amenazados.

Deducen, no obstante del discurso, que Rusia no ocupará militarmente á Bulgaria.

El Times hace hoy grandes elogios de los búlgaros, pero les aconseja obrar con más energia, expulsando á los conspiradores y castigando severamente á los traidores búlgaros.

Constantinopla 15

Se asegura que la Puerta ha tenido conocimiento de que se han dado órdenes de movilizacion al ejército ruso de Crimea.

Se añade que el embajador otomano

en San Peteresburgo, ha recibido el encargo de tomar informes exactos y fidedignos sobre el particular.

Paris 15.

Segun noticias de Sofia una de estas últimas noches ha sido descubierta una conjuracion contra la regencia búlgara en sentido rusófilo.

Han sido presas 50 personas á consecuencia de este descubrimiento.

Londres 15.

Segun una noticia de origen oficioso la vuelta á Londres de sir D. Wolff, que vine á Londres con licencia, tiene por objeto dar cuenta al gobierno ingles de los progresos que ha tenido su mision en Egipto, y de recibir instrucciones para lo sucesivo.

Sir E. Baring ha enviado un informe al ministerio ingles sobre la cuestion retística de Egipto. En él deja integra la cuestion de si es posible ó no pagar sin descuento el cupon de la Deuda egipcia, para que el gobierno la resuelva como tenga por conveniente.

Berna 16.

Segun noticias de Ginebra en las elecciones del Gran Consejo han tenido mayoría los conservadores demócratas.

PALMA.

Esta mañana ha llegado de Barcelona el vapor Mallorca que ha sufrido un temporal en la travesía. En dicho buque ha llegado una de las cantantes que forman parte de la compañía lirica que debe actuar en el Teatro Principal.

Esta pasada noche ha caído una ligera lluvia sobre esta capital.

Dice El Palmesano:

«En la reunion que anoche celebró el «Colegio de Tenedores de Libros» habló el socio D. Enrique Alzamora sobre la «Historia de la literatura española.»

La concurrencia fué numerosa é ilustrada, que admiró la erudicion del socio conferenciante.»

El domingo salieron para Madrid los Sres. D. Cayetano Socías y D. Gaspar Sancho notarios de este Colegio, nombrados para tomar parte en las tareas del Congreso juridico que actualmente se reúne en la Côte.

Por la Direccion general de establecimientos Penales se publican dos pliegos de condiciones para subastas:

Una para el próximo dia 2 de Diciembre que tendrá lugar en dicho centro, de 6.000 trajes completos de paño pardo, compuestos de chaqueta, pantalón y gorro, con destino á los confinados del Reino.

Y la otra de 5.000 pares de borceguís, con destino á los mismos confinados, cuya licitacion tendrá lugar el dia 7 de Diciembre próximo á las dos de la tarde en el mismo local.

Nuestro distinguido paisano D. Mariano Aguiló y Fuster ha sido ascendido por antigüedad á jefe de primer grado del cuerpo de Archiveros, bibliotecarios y anticuarios.

Le felicitamos cordialmente.

El dia 30 de los corrientes se subastarán en las Casas Consistoriales de esta ciudad varias fincas embargadas por débitos de las contribuciones industrial, Territorial y del impuesto de la sal, correspondientes á anteriores años económicos.

Continúan las quejas que se nos producen respecto á la policía de carreteras!

Continúan durmiendo en sus vehículos los conductores.

Continúan reuniéndose agradablemente detrás de un convoy de cinco ó seis carros cuyas caballerías andan á su gusto.

Los peones camineros y la Guardia civil imponen multas que despues quitan los Alcaldes.

El Sr. Obispo ha dispuesto administrar el santo sacramento de la Confir-

macion en la capilla del palacio episcopal todos los domingos á las diez de la mañana cuando no se encuentre en santa pastoral visita.

Hemos oído á algunos consumidores de tabaco del Estanco, quejas más que fundadas respecto á la mala condicion de los artículos que allí se venden: pues aparte de que no son lo cosa más barata del mundo, resulta que los tabacos se venden húmedos siendo causa de continuas carrasperas y de graves laringitis.

Trasladamos al Sr. Delegado de Hacienda estas justas observaciones para que se sirva hacerlas constar en los pedidos.

Nuestro apreciable colega El Isleño publica ayer el siguiente telegrama de Menorca:

Mahon 21 á la 1:30 t.

A las seis de esta mañana a una legua de distancia de la Torre de Bajoli ha zozobrado el laud Grachonera de la matricula de Felanitx salvándose el marinero Juan Andreu, é ignorándose el paradero de los tres restantes que componian la tripulacion. Como pasó por las inmediaciones del lugar del siniestro un vapor francae, se ignora si los recogio.

En Relación que publica la Inspección de la Caja general de Ultramar de individuos que fueron baja en el Ejército de Cuba, de quienes se han recibido en aquel centro los ajustes rectificadlos y definitivos, encontramos los siguientes nombres de individuos de esta isla:

Soldados Salvador Ferrer y Roig de Mallorca;

Lorenzo Polo Esteve de Binalem; y Bartolomé Crespi Batle de la Puebla.

Los cuales pueden solicitar la conversión en títulos de la Deuda del crédito que les resulto al ser baja en sus respectivos cuerpos.

SUBASTAS.

Por el Juzgado de primera instancia del distrito de la Lonja de esta ciudad se sacan á pública subasta las fincas siguientes:

La mitad de la casa zagan número 17 de la calle de la Puerta del Mar, justipreciada en la cantidad de cuatro mil setecientos veinte y cinco pesetas.

Unos entresuelos sitos en la misma calle de la Puerta del Mar cuyo valor es de ochocientas setenta y cinco pesetas.

Y la nuda propiedad de la botiga número 5 de la calle de Capellanes, valuada en setecientas setenta pesetas.

Ademas un censo de seis libras de anual pension, su capital al fuero del seis por ciento pagadero el 16 de junio de cada año, cuyo valor es de trescientas treinta y dos pesetas diez y ocho céntimos.

Otro censo de siete libras diez sueldos al mismo fuero que el anterior que importa cuatrocientas quince pesetas veinte y dos céntimos, pagadero el once de Octubre.

Y otro censo de siete libras diez sueldos al mismo fuero y pagadero en igual dia, cuyo valor es de cuatrocientas quince pesetas veinte y dos céntimos.

Queda señalado para el oportuno remate el quince de Diciembre próximo en los estrados de dicho Juzgado.

NOTICIAS DE FELANITX.

Enterados de lo acontecido en el naufragio de la polacra goleta «Belisario», de la matricula de Palma, no podemos menos de dar publicidad al comportamiento, digno de todo encomio, del capitán del vapor noruego «Agnar», don Emilio Andersen, quien conociendo el peligro en que se encontraba aquel buque, hizo los esfuerzos posibles y prestó los auxilios que tuvo á su alcance para librar al «Belisario» del inminente riesgo que le amenazaba.

Dicho Señor, distraendo parte su tripulacion que pudo hacerle mucha falta, dado lo récio del temporal, mandó al «Belisario» un ancla con un calabrote sin que, desgraciadamente, pudiera conseguir ver realizados sus deseos y coronados por el éxito sus esfuerzos.

—El sábado último, á las cuatro de la tarde, entró en nuestro puerto el jabeque «Esperanza», de la matricula de

Mahon, patron Miguel Landino, conduciendo el cadaver de un joven de dicha ciudad, llamado Rafael Mus, de 32 años de edad, el cual estando en la noche anterior trabajando en faenas de abordó, tuvo la desgracia de que le cayera la antena sobre la cabeza, con tan mala fortuna, que en el acto quedó exánime.

Previas las oportunas diligencias y formalidades fué trasladado al cementerio rural de esta ciudad, en donde se le dió cristiana sepultura.

—Ha fallecido despues de una larga y penosa enfermedad, D. Antonio Adrover y Roig.

—El jueves último habia fondeados en Puerto-Colom veinte buques de vela y tres vapores.

—Precios corrientes en esta plaza:

Candeal, á 20'75 pesetas Hectólitro.

Trigo, á 18'90 id id.

Habas, á 15'25 id id.

Cebada, á 11'50 id id.

Avena, á 9'50 id id.

Almendras, de 17'50 á 18'50 id id.

Almendron á 138'85 ptas. los 100

Kilos.

Algarrobas, no hay existencia.

Vinos, de 16 á 18 reales cuartín el nuevo.

BOLETIN OFICIAL.

En el número 3.088 se publica: Orden para la captura de un marinero desertor.

Exposicion á la Reina Regente y real decreto sobre tramitacion de expedientes de obras públicas.

Venta de una burra aprehendida con tabaco de contrabando.

Otra de varias fincas embargadas unas por débitos de contribuciones y otras judicialmente.

Notificacion de una providencia dictada en unos autos ejecutivos contra los herederos de Bartolomé Bestard y Bosch.

Relacion de vecinos de Campos á favor de los cuales se reclama el derecho electoral para Diputados á Cortés.

Circular episcopal sobre capellanías colativas de patronato familiar.

Lista de individuos que han servido en el ejército de Cuba y han de convertir sus créditos contra el Estado en títulos de la Deuda pública.

El Felanitense relata de la manera siguiente los festejes celebrados en aquella poblacion con motivo de la concesion del título de Ciudad.

«En los dias 13 y 14 del actual, Felanitx celebró con públicos festejos y ostensibles muestras de entusiasmo y regocijo la honorifica distincion que acaba de concederle el Gobierno de Su Majestad.

Respondiendo al bando publicado al efecto por esta Alcaldía, todo el vecindario, sin distincion de clases ni opiniones, se asoció á la celebracion de tan fausto acontecimiento.

Y la plaza de la Constitucion, la del Arrabal, la de la Fuente y todas las calles más céntricas en la noche del sábado aparecieron adornadas con banderas y gallardetes y espléndidamente iluminadas.

En el frontispicio de la Casa Consistorial, en el de las diferentes Sociedades de crédito, instruccion ó recreo, y en el de muchas casas particulares, se veian además hermosos transparentes con muy oportunas inscripciones. Por no ser prolijos, tan solo haremos especial mencion de las siguientes que ostentaban los que cubrian los balcones del Consistorio.

«¡Viva S. M. el Rey D. Alfonso XIII, esperanza de la Patria!»

«¡Viva S. M. la Reyna D.ª María Cristina Regente de la Nacion!»

Felanitenses, mostraos dignos del título de ciudadanos!»

«Amor á las Artes.»

«Fomento á la Agricultura.»

«Proteccion al Comercio.»

«Loor al Gobierno, á los Diputados y demas Autoridades de la Provincia.»

Al amanecer del domingo tocaron diana las referidas músicas, y á las once de la mañana acompañaron al Ayuntamiento y personas invitadas á la iglesia parroquial, donde se cantó por toda la Comunidad un solemne Te-Deum. La capilla de nuestra invicta Patrona, Santa Margarita y la del Arcángel San Miguel titular de la parroquia, estaban profusamente iluminadas. La concurrencia fué numerosísima.

Por la tarde la banda que dirige el Sr. Barceló situóse sobre el tablado de

la plaza del Arrabal; y ejecutó las más escogidas piezas de su repertorio.

Por la noche hubo otra vez repiquete de campanas, músicas y luminarias, más brillantes aun que las de la noche anterior.

En el teatro del *Centro Filarmónico* se puso en escena por última vez en esta temporada y en obsequio á la festividad del día, la preciosa zarzuela de García Gutiérrez, titulada *Marina*, en cuya serenata el barítono Sr. Martí cantó diferentes poesías de circunstancias que merecieron los honores de la repetición, y fueron extremadamente celebradas y aplaudidas por la escogida concurrencia que llenaba todas las localidades. También recibieron muchos aplausos los demás artistas que tomaron parte en dicha obra, lo mismo que en la titulada *Música Clásica*, por el acierto con que interpretaron sus respectivos papeles.

ESTADISTA GANADERA.

En la parte occidental de los Estados Unidos de América, al pié de las montañas rocosas, existen terrenos destinados al pastoreo que miden 1.365.000 millas cuadradas y ocupan por lo tanto una extensión mayor que Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Francia, Holanda, Hungría, Inglaterra y Portugal reunidos. En aquella inmensa llanura hay 16 millones de cabezas de ganado vacuno, cuyo valor se estima en 340.000.000 de dollars.

**

El número de cabezas de ganado lanar se encuentra distribuido en el mundo en esta forma.

Rusia	50.000.000
Inglaterra	29.000.000
Alemania	25.000.000
Francia	25.000.000
España	25.000.000
Austria	21.000.000
Italia	9.000.000
Portugal	2.700.000
Servia	2.700.000
Grecia	2.500.000
Dinamarca	1.900.000
Noruega	1.700.000
Suecia	1.700.000
Holanda	900.000
Bélgica	600.000
Suiza	500.000
Rumania	500.000
América Septentrional	50.000.000
América meridional	100.000.000
Africa	40.000.000
Oceania	90.000.000
Asia	109.000.000

P.

Sres. SCOTT y BOWNE.

Burgos 23 diciembre 1885.

En la Casa Provincial de Beneficencia y en mi práctica domiciliar, he usado con excelentes resultados en muchos de mis enfermos, la *Emulsión de Scott* de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa. «El estómago más delicado la tolera perfectamente; su gusto es agradable, y los niños la aceptan con deseo. Merece ser recomendado.» y así tengo el honor de consignarlo.

Dr. FLORENTINO IZQUIERDO Y ORDÓÑEZ.

Médico-Director de «La Clínica Benéfica».

UNA NUEVA Y SEGURA FUENTE DE RIQUEZA

PARA LAS ISLAS BALEARES.

A MIS QUERIDOS PAISANOS.

Leí, cinco años hace, en los periódicos de esta Capital, que el sabio Pbro. don Francisco Cardona y Orfila, natural y vecino de Mahon, hacia ensayos para aclimatar en nuestra encina «*quereus ilex*» el gusano de seda del roble «*bombyx*» ó «*attacus pernyi*», conocido en Europa desde el año 1865. No sé porque comprendí desde luego que si el sabio naturalista conseguía tal aclimatación, obtendrían las Baleares un nuevo y grande veneno de riqueza y enriquecido con tal idea, seguí, paso á paso, los ensayos del Sr. Cardona. Estos fueron grandes, improbos, penosos y lo demuestran los apuntes que publicó, primeramente en Barcelona y despues en esta Ciudad; pero como trabajaba con ciencia, constancia y fé, superó todos los obstáculos, dominó la naturaleza misma y, permitáseme la frase, salió victorioso. El «*attacus pernyi*» quedó al cabo y al fin aclimatado en las Baleares y de tal modo, que la

seda que hoy nos produce, no tiene en su clase rival en el mundo. Yo he hilado varias muestras de nuestro capullo; yo las he mandado á los principales puntos productores de seda y de todas partes se me ha dicho que ninguna seda del gusano del roble podría hacer la competencia á la de las islas Baleares, sin duda por la especialidad del clima y del alimento que proporciona nuestra encina. ¡Llor, pues, á nuestro inclito paisano! ¡Llor al virtuoso, al sabio cuanto modesto sacerdote D. Francisco Cardona y Orfila, queridísimo maestro mío! A él debe la provincia Balear la introducción de la cria de tal «*attacido*», que llegará, de seguro, á un periodo de gran producción y dará por resultado el trabajo y bienestar de los baleares y á él debo yo también las grandes cosechas que he obtenido. ¡Llor, repito, á tan dignísimo varón!

Hecha debida justicia al talento, al saber, á la constancia, á la fé y al amor á la patria, ó lo que es lo mismo, al vivo deseo de conseguir el bienestar y riqueza generales, para lo cual ha sacrificado el Sr. Cardona mucho tiempo y mucho dinero sin provecho alguno para él, voy á demostrar con razones verdaderamente prácticas, con razones á «*posteriori*», que la cria del gusano de seda bivoltino «*attacus pernyi*» será para las islas Baleares una riqueza igual ó quizás mayor á la de las viñas.

Seis crias llevo ya hechas en tres años: comencé con pequeñas cantidades, observando y estudiando este productivo insecto, bajo la dirección del Sr. Cardona y despues de muchas observaciones, de muchos estudios y de gastar mucho dinero, he llegado á cosechar hoy día enormísimas cantidades de capullo, sin costarme su cultivo apenas nada. En la actualidad, pues, puedo, con toda seguridad, decir á mis paisanos: «*comprended tranquilos la cria de tal larva: yo os aconsejaré, yo os enseñaré todo lo que sé, yo os proporcionaré, sin estipendio alguno, capullo para que podais procuraros semilla sin coste y si escuchais mis consejos, si seguís mis enseñanzas, os aseguro por cada cuarterada de encinar, de regular frondosidad, salvo eventualidades, una renta de 50 duros, descontado todo gasto.*»

Y voy á dar una prueba palpable de lo que aseguro bajo palabra de honor. Hice en abril del año pasado mi primer grande ensayo en la mitad de un jöven encinar, de tres cuarteradas, perteneciente al predio Son Cal del término de Llubi, y apesar de los huracanados vientos de la tal primavera, que me hizo perder muchísimas orugas, recogí, en solo cuarterada y media, veinte quintales de capullo, que vendidos á 22 pts. 50 cts. uno, precio medio á que se pagan hoy día en los mercados sericícolas, importan 450 ptas.: rebajadas de tal cantidad 75 ptas., importe de todos los gastos de la cria, es decir 50 ptas. por cuarterada á lo sumo, resulta un producto líquido de cincuenta duros por cada una de ellas. Y lo mismo ha sucedido en las crias posteriores hechas en Son Fiol y Son Parot, término de Llubi y Son Cota, término de Inca: en todas ellas he obtenido iguales ó mejores resultados.

Pero no se crea que cada cuarterada de bosque requiera un gasto de 50 pesetas por cria; á medida que esta se extiende, los gastos son menores: una cuarterada, p. c. necesita un hombre y este mismo hombre podrá cuidar hasta cinco, diez necesitan dos, veinte tres y así sucesivamente, de manera que las grandes crias vienen á costar, á lo sumo, un cincuenta por ciento de las pequeñas, á bien que estas podrán cuidarlas los mismos arrendatarios ó propietarios que trabajen personalmente en el campo, pues las crias duran solo unos cincuenta días y tienen lugar precisamente en épocas en que hay pocos quehaceres.

Y no pára aquí la cosa: los gusanos «*pernyi*» no solo dan un producto líquido de 50 duros por cuarterada, como acabo de probar, sino que dejan intacta la cosecha de bellotas y no perjudican en manera alguna los demás pastos de los bosques, comen puramente la hoja de la encina, nada más y al hacerlo, evitan que esta eche sus bellotas y hasta dulcifica las agrias.

Y yo puedo demostrarlo prácticamente: tengo encinas que han alimentado larvas tres años consecutivos y á la par que las que nunca las habian tenido arrojan las bellotas, las primeras las conservaban casi en su totalidad. Cierto es que no maduran el fruto tan perfectamente como las otras á causa de la falta de hojas y que al año siguiente no dan tanta cantidad de bellotas; pero también lo es que á los dos triplican el fruto y se pre-

sentanmas lozanas, más frondosas y mucho más crecidas y robustas, efecto sin duda del estiércol que, al defecar, depositan las larvas al pié de los árboles, abonándolos como lo hace el gusano. Tenemos, pues, que nuestro «*attacido*», al dar 50 duros por cuarterada, deja intacta la cosecha de la encina y rinde ésta á su propietario ó arrendatario la misma renta que antes, con la ventaja de producirle triple fruto al segundo año y conseguir su mejora.

Llegado aquí, debo dar á los propietarios de encineros una voz de alerta. Los arrendatarios, en lo general poco instruidos y refractarios á todo adelanto, miran solo su ganancia, por pequeña que sea y á ella sacrifican los grandes intereses de los arrendadores.

La cria del gusano bivoltino «*pernyi*» les priva de apacentar sus rebaños en los bosques durante unos 30 días al año y esa pequeña contrariedad que nada vale, que nada significa, esa insignificantísima pérdida que representa cero ante las inmensas, las incalculables ganancias que nuestro «*attacido*» proporciona, les convierte en enemigos acérrimos, irreconciliables de tan productiva larva y claman y vociferan contra ella, diciendo y asegurando que matan las encinas. Yo bien quisiera poder contestar de palabra, como lo he hecho ya en varias ocasiones, á todos esos ignorantes y egoístas que tal suponen: yo les demostraría que la encina resiste perfectamente el despojo de sus hojas pues el brote del otoño repara la pérdida sufrida en primavera, viviendo perfectamente el árbol con el auxilio de las yemas preventivas, que no ataca el gusano, como antes he dicho: yo les haría ver encinas mías que han alimentado tal insecto durante tres años consecutivos y se presentan hoy más lozanas y más crecidas: yo les diría que en San Sebastian y en la Lombardia se cria hace años tal gusano; que en la China, que en el Japon, desde tiempos remotísimos, alimentan nuestro «*attacido*» y sin embargo, ni en San Sebastian, ni en la Lombardia, ni en la China, ni en el Japon ha perecido un solo árbol á causa del insecto «*pernyi*» yo les explicaría... pero á que cansarme y fastidiar á mis lectores? Yo hablo, yo me dirijo á los propietarios, á las personas instruidas y amantes del adelanto y bien estar de las Islas y para ello basta y sobra con lo dicho. Debo, pero, en honor de la verdad confesar que no conviene hacer las dos crias sucesivas en un mismo encinar, no precisa con objeto de dejarle descansar, pues ya he demostrado que el «*pernyi*» es enteramente inofensivo, sino porque la hoja que el segundo brote produce es demasiado tierna y por consiguiente poco nutritiva para el gusano.

Se hace también otra objeción: la destrucción de los pájaros insectívoros, enemigos capitales de los gusanos, perjudicará, se dice, á la agricultura en general y ello es tan fácil de contestar y rebatir, que bastan muy pocas palabras para conseguirlo. Cuando la cria del «*attacus pernyi*» se haya extendido en las islas Baleares, cosa que espero sucederá en breve tiempo, no habrá necesidad de destruir, como hoy, los pájaros insectívoros. Dice un sabio cultivador del «*pernyi*», que el primero que sembró el trigo ó el maíz se vería precisado, sin duda alguna, á perseguir los pájaros, pues, de lo contrario, se exponía á perder toda su cosecha; pero habiéndose despues dedicado la generalidad de los terrenos á la producción de granos, nadie se ocupa ya de ellos y con razon, pues el daño que puedan ocasionar en cada sembradio es insignificante. Esto mismo sucederá con respecto á la cria del gusano: el día, no lejano, que esta producción se generalice en el país, las pérdidas que los pájaros pueden ocasionar en cada criadero serán infinitamente menores: el gusano vencerá por el número á los pájaros y las crias se abaratarán de cada día, pues no habrá necesidad de tantos guardadores con escopetas.

Demostrado que las crias del gusano de seda bivoltino «*attacus pernyi*» dará á nuestra provincia incalculables bienes, sin producir mal alguno y que conviene á todo propietario de encinar dedicarse á ellas, para lo cual, repito, me pongo incondicionalmente á su disposición falta solo manifestar á mis paisanos que á fin de año tendré ya montada, Dios mediante, una fábrica de hiladura de seda «*pernyi*», á vapor y que compraré todo el capullo que se fabrique en las Baleares, por mucho que se coseche; de esta manera, á la par que daremos importancia y riqueza á nuestra provincia, los cosecheros de seda estarán seguros de poder vender inmediatamente sus capullos á buen precio, sin necesidad de tenerlos

que mandar á estraños y lejanos países y gastar en fletes y embalajes muchísimo dinero.

Y para facilitar dichas crias; para que cada cultivador de nuestro «*attacido*» pueda tener un guía seguro en todos sus trabajos, prometo publicar en breve tiempo y sin retribucion alguna un «*Manual práctico*», detallado y minucioso, que baste para todos los trabajos de la cria, sean los que sean: con él podrán los sericultores dedicarse al cultivo de tan reproductiva larva, seguros de encontrar solución á las dudas que se le presenten y si el Manual no bastara, si á alguien se presentase alguna dificultad, aquí estoy yo para dar, con muchísimo gusto, todas las esplicaciones que se me pidan. Adelante, pues, Baleares, adelante: tenemos en nuestra provincia, como al principio he dicho, una nueva y segura fuente de riqueza; esplotemosla y conseguiremos honra y provecho.

Debo, antes de concluir, dar y pedir á mis paisanos un voto de gracias para nuestra Excm. Diputación provincial y especialmente para mi queridísimo amigo el distinguido letrado D. Manuel Guasp y el digno Sr. D. Antonio Blanch, iniciadores de la grande idea, de la grande mejora: sin ella el «*attacus pernyi*» no sería tal vez conocido en Mallorca; la cria que, por su cuenta hizo el Sr. Cardona en Vinagrella, dió ocasion á lo menos á mi, de apreciar los rendimientos de tal «*attacido*»; á ella debo yo las grandes cosechas que he obtenido y á ella deberán, de seguro, las Baleares un nuevo cultivo y una nueva riqueza.

Palma 20 Noviembre de 1886.—Juan Antonio Perelló.



EL JOVEN

D. FRANCISCO SAGRISTÁ Y LLOMPART.

Ha Fallecido.

(Q. E. P. D.)

Sus afligidos padres, hermanos, tíos, tías, primos y demás parientes, suplican á sus amigos á quienes por descuido involuntario no se les hubiera avisado particularmente se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir á las exequias fúnebres que en sufragio de su alma se celebrarán el miércoles 24 de los corrientes á las once de su mañana en el convento de religiosas de Santa Clara y en ello recibirán especial favor.

TRIENGRAS PARTICULARES.

Madrid 22 á las 10 n.

El discurso del Sr. Alonso Martínez ha producido excelente efecto en la mayoría y en los conservadores.

El Sr. Martínez Campos le ha felicitado por la poderosa lógica de su argumentación.

Madrid 22 á las 10:15 n.

Es inexacto lo de las repetidas conferencias entre el señor Martínez Campos y Alonso Martínez añadiendo que el Sr. Martínez Campos no estaba conforme con la política del gobierno.

El Sr. Martínez Campos está completamente identificado con el gobierno.

Madrid 22 á las 10:45 n.

El Congreso presen'a escaso interés.

El Sr. Maura ha sido nombrado 2.º Vice presidente.

En el Senado la discusión es puramente doctrinal sobre los sucesos de la última sedición demostrando el Sr. Alonso Martínez la legalidad del procedimiento.

Madrid 23 á las 1:15 m.

Está enfermo el Sr. Figuerola.

Aplázase la reunion que debía celebrar la Junta directiva del partido progresista.

La Gaceta publica varios decretos para el establecimiento de las Cámaras de Comercio en las provincias de Ultramar.

VENTA A PLAZOS

UNICO AGENTE AUTORIZADO

VENTA A PLAZOS

EN LAS BALEARES

PIANOS BANQUE KAPS

LLEGARON

Las incomparables máquinas para coser de brazo elevado

WERTHEIM

Las más veloces solidas y perfectas que se conocen único depósito

CASA BANQUE.

36—Odon Colom—36.

LA PREVISION

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, A PRIMA FIJA
Domiciliada en Barcelona

PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI, NUM. 8.

Capital social, 5.000,000 de pesetas.

JUNTA DE GOBIERNO

- | | |
|---|--------------------------------|
| <i>Presidente.</i>
Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal. | Sr. Marqués de Montoliu. |
| <i>Vice presidente.</i>
Excmo. Sr. Marqués de Sentmenat. | Excmo. Sr. D. Camilo Fabra. |
| <i>Vocales.</i>
Sr. D. José Amell. | Sr. D. Juan Prats y Rodés. |
| Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps. | Sr. D. Odon Ferrer. |
| Sr. D. Ramon de Siscar. | Sr. D. N. Joaquin Carreras. |
| Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch. | <i>Comisión Directiva.</i> |
| Sr. D. Eusebio Güell y Bacigalupi. | Sr. D. Fernando de Delás. |
| | Sr. D. José Carreras Xurriach. |
| | Sr. D. Roberto Robert y Suris. |
| | <i>Administrador.</i> |
| | Sr. D. Simón Ferrer y Ribas. |

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Delegado en Mallorca: D. Gabriel Picornell.—Copiañas, 20. 6—3

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre demitarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre ó impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el tratamiento de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Any of the institutions in Spain relative to the use of these medicinal preparations are the names of Holloway and Sons of London.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 832, Oxford-street, Londres.

No. 3.

A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio número 4, frente la Diputación.

Baratisimo.
Se vende un caballo y un carretón, tanto junto como separado. En esta imprenta darán razon.

PERICÁS Y COMPAÑIA
FABRICA DE SACOS DE YUTE

Y
CUERDAS DE PITA.
(ABAJA DE MEXICO)
Agricultura, la Industria, el Comercio y la Marina.
A precios económicos.
Rebaja segun la importancia del pedido ventas al por mayor y menor en la calle de los Olmos 96, ex-fábrica de papel.
Palma de Mallorca.

ACADEMIA DE IDIOMAS
dirigida por
D. J. B. Campuzano.

El primero de Octubre próximo tendrá lugar la apertura de los cursos de inglés y francés, poniendo las personas que deseen tomar parte en alguno de dichos cursos dirigirse a la calle de Arabi (Costa de sa pols) 24, entresuelo, todos los dias por la tarde.

Venta.
Se desea vender un mostrador (teurell) y estanteria de una tienda: calle de Santo Domingo, 36.

PARSONS Y GRAEPEL

antes DAVID B. PARSONS

ALMACEN

MONTERA, 16

(antes 29)

DEPOSITO

CLAUDIO COELLO, 43

MADRID.



Bombas y demás máquinas.

Catálogos gratis y francos

Venta.

Está en venta un huerto de unas nueve cuarteradas con noria situado á unos dos kilómetros de esta ciudad, tambien se vende una casa calle de los Angeles.

Para su ajuste dirigirse al abogado D. Manuel Guasp, calle de S. Sebastian.

Agencia Consular de Italia en Palma

El viernes 26 del actual y dias siguientes necesarios á las tres y media de la tarde se procederá en el muelle de esta ciudad, junto á los almacenes del mismo, á la venta en pública subasta del buque italiano «Bianca C» naufragado frente al baluarte del Principe y de los objetos salvados procedentes de dicho buque.
Palma 22 Noviembre de 1886.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de

HÍGADO de BACALAO

CON

Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de color y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

Jaime Cardell vende en la estacion de Palma astillas secas de olivo, al precio de pta. 0.50 a quintal.

COMEDIAS.

EN MALLORQUIN

ESCRITAS POR UN

PAYÉS DE ANDRAITX.

Es sereno d' es barrió, pesa en un acto y en vers, 2 reales.

El panceritat de S' Arracó, pesa en un acto y en vers, 2 reales.

Sa revolució d' un poble, pesa en tres actos y cuatro cuadros en vers, 2 reales.

Es torrè d' es cap d' es llebeix comedi en tres actos y en vers 4 reales.

Es Sògre y s' òre ó es tres companeros pesa en un acto en prosa y vers 2 reales.

Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

Tambien se halan en la misma libreria otras varias obras en mallorquin y castellano de diferentes autores y una variada coleccion de sainetes y romances.

PARA PUERTO RICO

Y LA HABANA

con escala en Mayaguez y Ponce
Saldrá del puerto de Barcelona el 30 de Noviembre el veloz y acreditado vapor

CRISTOBAL COLON

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Para fletes y demas informes dirigirse á Sans y Pierrar, Conquistador, 7.

Nota.—Los cargadores deberán enviar nota anticipada de la carga que deban embarcar.

Sucursal del Banco de España.

Con arreglo á lo acordado por el Consejo de Gobierno del Banco, esta Sucursal admitirá en negociacion los cupones de la Deuda exterior al 4 por 100 del vencimiento de 1.º de Enero próximo y anteriores, con la bonificacion de 1/2 por 100.

Por disposicion del propio consejo, desde el dia 2 de diciembre venidero se descontarán los cupones de las Deudas interior y amortizable á los tipos de 12 por 100 al tirón y al 4 por 100 anual respectivamente.—Palma 16 de Noviembre de 1886.—El Oficial Secretario, Emilio Figueras.

HARINERA BALEAR.

Se convoca á Junta general extraordinaria para el dia 30 del corriente á las 4 de la tarde en el local que ocupan sus oficinas S. Francisco 6 para someter á su deliberacion y acuerdo las conclusiones y condiciones de subasta presentadas por la Comisión nombrada en la Junta general ordinaria de 31 de Agosto del corriente año, cuyo documento estará de manifiesto todos los dias en las oficinas de la sociedad, y nombramiento de la Comisión que se propone en el dictamen caso de que sea aprobado.

Para tener derecho de asistencia los señores accionistas deberán tener depositado los titulos de sus acciones con un dia de anticipación el señalado para la celebracion de la Junta.—Palma 17 de Noviembre de 1886.—El presidente—Fernando Urech—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Gabriel Moner.

PARA BARCELONA.

Saldrá de este puerto todos los domingos por la tarde el vapor español SANTIGA,

al mando de su capitán D. José Ballester. Admite pasajeros y carga á precios reducidos.

Consignatarios Sans y Pierrar, Conquistador 7.

Palma Impr. de Batolomé Rotger—San Pedro Nolasco 7.